

MONITOR MENSUAL DEL MERCADO ELÉCTRICO GUATEMALTECO

AGOSTO 2023

Fuente: Administrador del Mercado Mayorista

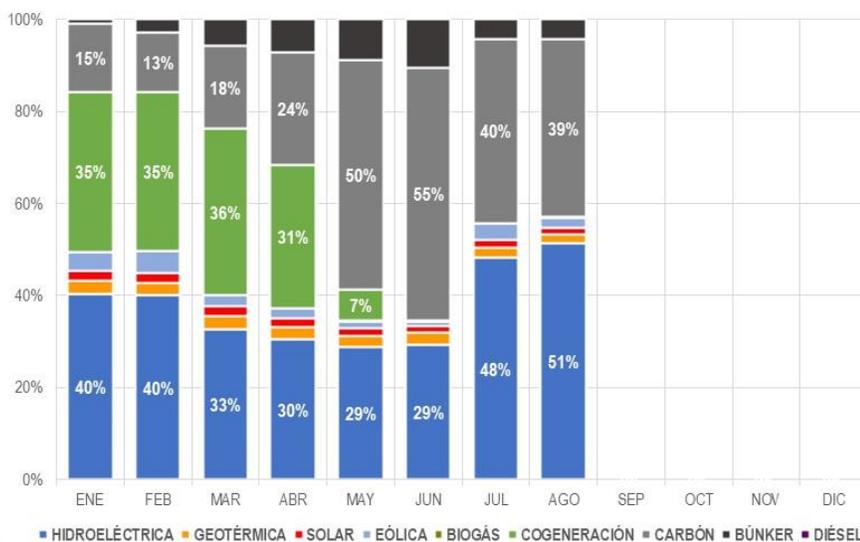
GENERACIÓN DE ENERGÍA

A continuación, se presenta la generación de energía correspondiente al mes de agosto y el acumulado anual. Se observa un incremento del **15.18%** en la generación de energía renovable y un incremento del **9.48%** en la generación de energía no renovable en comparación con el mes de julio. Este mes de agosto la generación proveniente de centrales hidroeléctricas fue la de mayor aporte en la contribución a la demanda del país con un **51.2%**, seguido de la generación proveniente de las centrales carboneras con **38.8%**.

Actualmente la generación del S.N.I. correspondiente al año 2023 es de **7,625.7 GWh**.

RECURSO	AGOSTO		ACUMULADO	
	GWh	%	GWh	%
Hidroeléctrica	575.8	51.2%	2,902.4	38.1%
Geotérmica	23.4	2.1%	190.2	2.5%
Solar	16.5	1.5%	138.7	1.8%
Eólica	24.1	2.1%	204.7	2.7%
Biogás	0.6	0.1%	2.5	0.03%
Cogeneración	0.0	0.0%	1,291.2	16.9%
Carbón	436.1	38.8%	2,473.1	32.4%
Búnker	47.0	4.2%	422.8	5.5%
Diésel	0.0	0.0%	0.0	0.0%
TOTAL	1,123.6	100.0%	7,625.7	100.0%
Int. con México	-151.1		-1,216.5	
Exportación al SER	159.4		326.8	
Demanda	1,115.4		8,515.4	

MATRIZ DE GENERACIÓN - TECNOLOGÍA [AÑO 2023]



En la gráfica se puede observar el comportamiento de la generación por tipo de tecnología durante el año 2023.

El mes de máxima generación con recursos renovables es el mes de enero con **84.25%** y el mes de máxima generación con recursos no renovables es el mes de junio con un **65.40%**.

La generación por medio de hidroeléctricas ha tenido su máximo aporte en el mes de agosto con un **51.2%** y la generación por medio de carbón ha tenido su máximo aporte en el mes de junio con un **54.9%**.

MATRIZ DE GENERACIÓN - RECURSO [AÑO 2023]



El incremento de la generación por medio de recursos renovables en el mes de agosto se debe principalmente al incremento en el aporte de las centrales hidroeléctricas derivado del incremento en los aportes en las cuencas de los ríos.

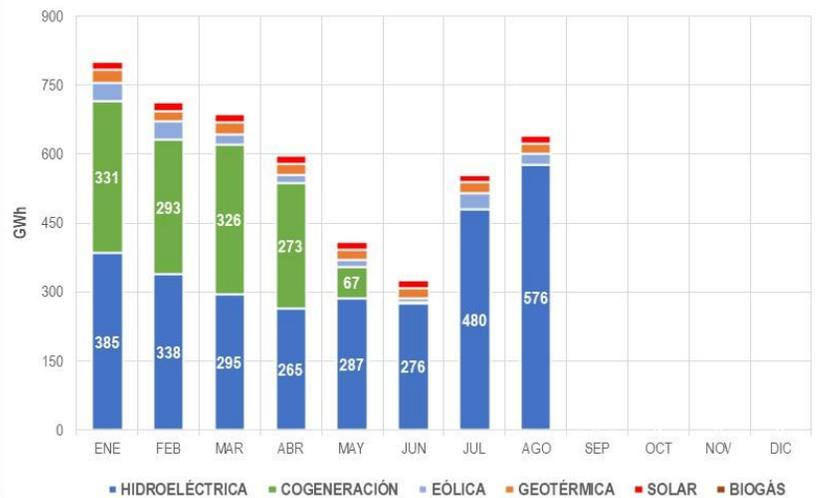
El mes de máxima generación por medio de recursos renovables (hidroeléctrica, geotérmica, solar, eólica, biogás y cogeneración) es el mes de enero con **802.3 GWh**.

El mes de máxima generación por medio de recursos no renovables (carbón, búnker y diésel) es el mes de junio con **615.3 GWh**.

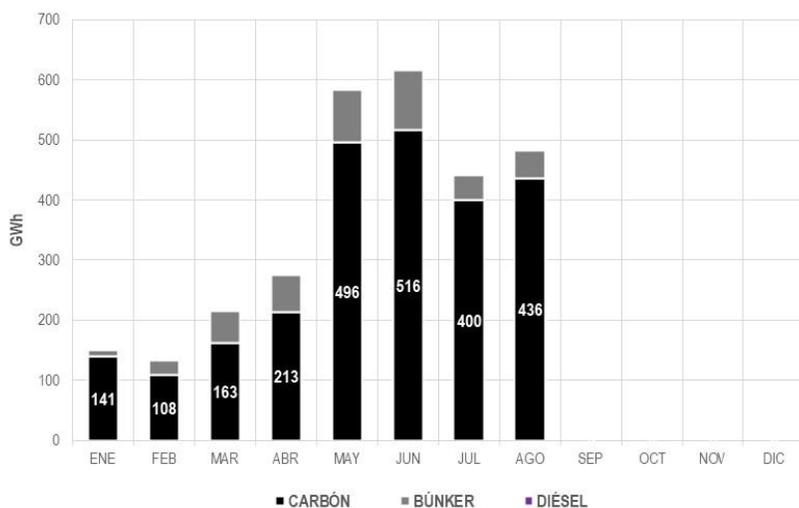
En la gráfica se observa la matriz de generación por medio de recursos renovables, en donde se puede observar que la generación por medio de hidroeléctricas ha sido la de mayor contribución en la matriz energética.

La generación hidroeléctrica ha contribuido a la matriz en un **38.1%**, la geotérmica ha contribuido en un **2.5%**, la solar ha contribuido en un **1.8%**, la eólica ha contribuido en un **2.7%**, la de biogás ha contribuido en un **0.03%**, y la cogeneración ha contribuido en un **16.9%**.

MATRIZ DE GENERACIÓN - RENOVABLE [AÑO 2023]



MATRIZ DE GENERACIÓN - NO RENOVABLE [AÑO 2023]



En la gráfica se observa la matriz de generación por medio de recursos no renovables, en donde se puede observar que la generación por medio de carbón ha sido la de mayor contribución en la matriz, siendo el mes de junio con la mayor contribución a la matriz con **516.3 GWh**.

Nuestra matriz energética está basada en generación por medio de hidroeléctricas y centrales de carbón, esto se evidencia en la capacidad efectiva del S.N.I. en donde las centrales de carbón aportan **838.34 MW** que equivale a un **24.8%** de la matriz energética.

En las tablas siguientes se pueden observar los porcentajes de contribución y generación de cada una de las distintas tecnologías a la matriz energética de Guatemala, en el mes de enero se registró la máxima generación renovable con **802.3 GWh** que equivale al **84.25%** de la matriz energética y en el mes de junio se registró la máxima generación con recursos no renovables con **615.3 GWh** que equivale a un **65.40%** de la matriz energética.

RECURSO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Hidroeléctrica	385	338	295	265	287	276	480	576				
Geotérmica	28	22	25	23	22	23	23	23				
Solar	19	18	19	18	16	16	17	17				
Eólica	39	41	23	18	16	8	35	24				
Biogás	1	0	0	0	1	0	0	1				
Cogeneración	331	293	326	273	67	2	0	0				
Carbón	141	108	163	213	496	516	400	436				
Búnker	9	25	51	62	88	99	42	47				
Diésel	0	0	0	0	0	0	0	0				
Totales	952	846	902	871	993	941	997	1,124				

RECURSO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Hidroeléctrica	40%	40%	33%	30%	29%	29%	48%	51%				
Geotérmica	3%	3%	3%	3%	2%	2%	2%	2%				
Solar	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	1%				
Eólica	4%	5%	3%	2%	2%	1%	4%	2%				
Biogás	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Cogeneración	35%	35%	36%	31%	7%	0%	0%	0%				
Carbón	15%	13%	18%	24%	50%	55%	40%	39%				
Búnker	1%	3%	6%	7%	9%	11%	4%	4%				
Diésel	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%				
Totales	100%											

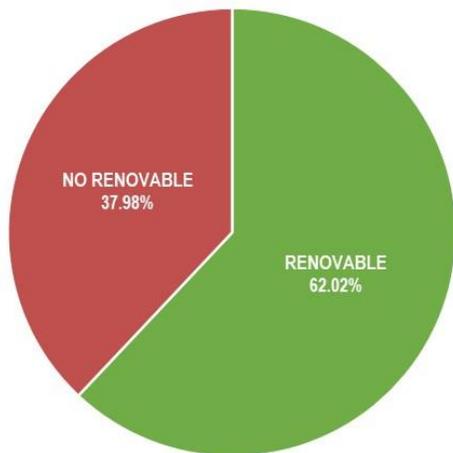
En las tablas siguientes se pueden observar los porcentajes de contribución y generación de cada uno de los distintos tipos de recursos a la matriz energética de Guatemala, en el mes de enero se registró la máxima generación renovable con un aporte equivalente al **84.25%** de la matriz energética y en el mes de junio se registró la máxima generación con recursos no renovables con un aporte equivalente al **65.40%** de la matriz energética.

RECURSO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Renovable	802	713	687	596	409	326	556	640				
No Renovable	150	133	214	275	584	615	441	483				
Totales	952	846	902	871	993	941	997	1,124				

RECURSO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Renovable	84%	84%	76%	68%	41%	35%	56%	57%				
No Renovable	16%	16%	24%	32%	59%	65%	44%	43%				
Totales	100%											

Durante el año 2023 se tiene una producción de energía eléctrica por medio de recursos renovables del **62.02%** y por medio de recursos no renovables del **37.98%**, de los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

MATRIZ DE GENERACIÓN - RECURSO [AÑO 2023]



RECURSO	GWh	%
Hidroeléctrica	2,902.4	38.1%
Geotérmica	190.2	2.5%
Solar	138.7	1.8%
Eólica	204.7	2.7%
Biogás	2.5	0.03%
Cogeneración	1,291.2	16.9%
Total	4,729.8	62.0%

RECURSO	GWh	%
Carbón	2,473.1	32.4%
Búnker	422.8	5.5%
Diésel	0.0	0.0%
Total	2,895.9	38.0%

DEMANDA DE ENERGÍA

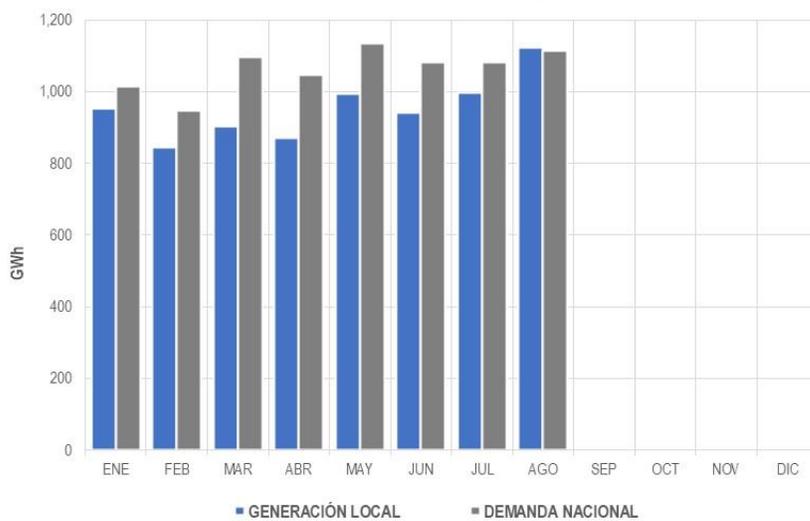
Para el caso de la demanda de energía para este año 2023, en el mes de agosto se observa un incremento del **3.04%** en comparación con el mes de julio; en lo que va del año la demanda del S.N.I. es de **8,515.4 GWh**.

CONCEPTO	2023 [GWh]
Generación Local	7,625.7
Demanda Local	8,515.4
Interconexión con México	-1,216.5
Exportación al SER	326.8

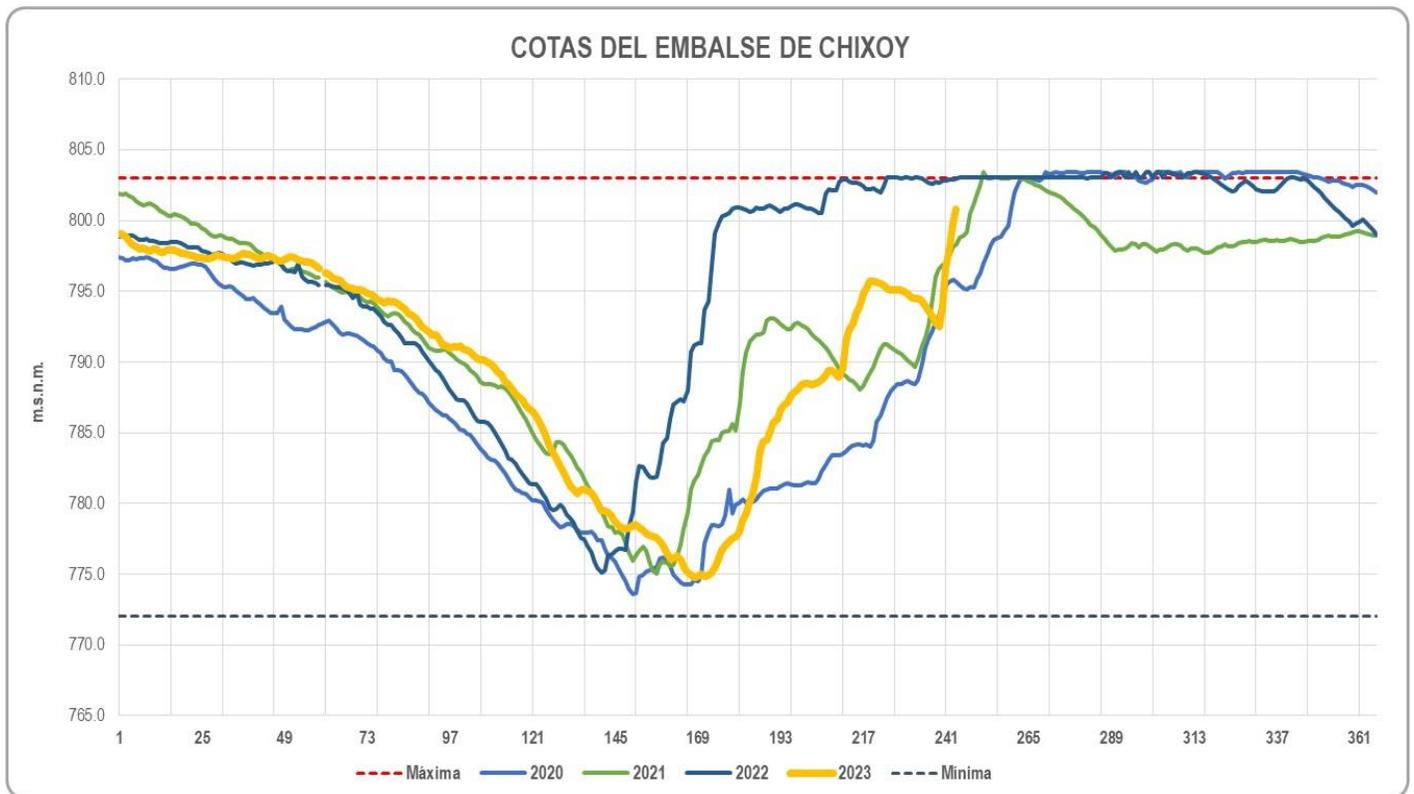
La diferencia de **-889.6 GWh** entre la generación y la demanda local, se distribuye en **326.8 GWh** de Exportación al SER y **1,216.5 GWh** netos de la Interconexión con México.

El mes de menor generación en el año 2023 ha sido el mes de febrero con **845.7 GWh**, y el mes de mayor generación ha sido el mes de agosto con **1,123.6 GWh**. Para la demanda el mes de menor demanda ha sido el mes de febrero con **945.7 GWh** y el mes de mayor demanda ha sido el mes de mayo con **1,134.9 GWh**.

GENERACIÓN VS DEMANDA [AÑO 2023]



CONCEPTO	MIN 2023 [GWh]	MAX 2023 [GWh]
Generación Local	845.7	1,123.6
Demanda	945.7	1,134.9
Importación con México	-129.1	-172.4
Exportación con México	0.0	0.0
Exportación al SER	-30.4	159.4



La presente gráfica muestra la cota del embalse de Chixoy de los últimos 4 años, al finalizar el mes de agosto de 2023; la cota del embalse se encuentra en la **800.80 m.s.n.m.**, con un incremento de **8.53 metros** en la cota en comparación a la cota registrada al finalizar el mes de junio; pero faltando aún **2.20 metros** para llegar a la cota máximo del embalse y encontrarse en condición de vertimiento. La cota actual que presenta el embalse se encuentra dentro del comportamiento típico del embalse, pero con un mayor aporte hidrológico comparado con el año 2022.

Lo indicado por el Administrador del Mercado Mayorista en la Programación de Largo Plazo Versión Definitiva Mayo 2023 – Abril 2024, la probabilidad de la fase Neutra permanece elevada hasta el trimestre mayo- junio- julio 2023 y luego las probabilidades se incrementan a favor de la fase El Niño.

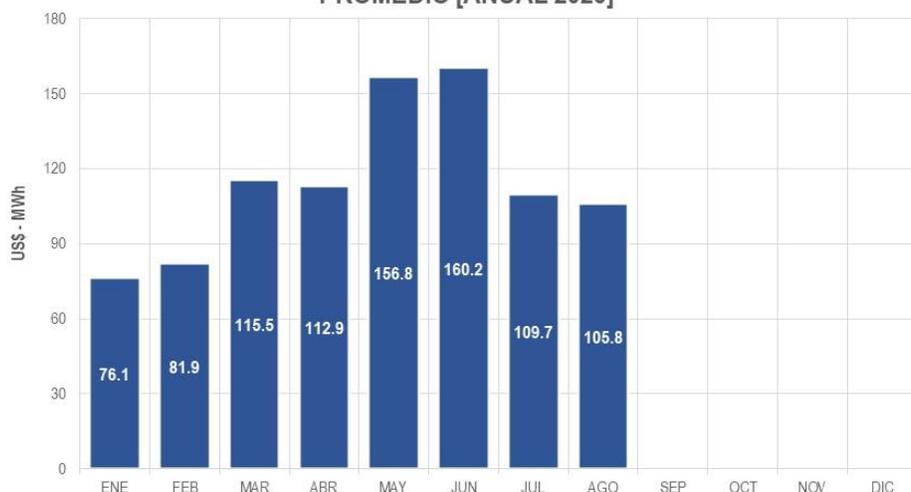
PRECIO DE OPORTUNIDAD DE LA ENERGÍA

El precio de oportunidad de la energía (POE) puede variar en base a ciertos criterios, dentro de los cuales se pueden mencionar: el aporte de generación según el tipo de tecnología en cada una de las bandas horarias (mínima, media y máxima), el costo variable de generación de las centrales (CVG), centrales de generación en mantenimiento, la demanda máxima de cada banda horaria, importaciones, entre otros.

En la gráfica siguiente se puede observar que el Precio de Oportunidad de la Energía para cada uno de los meses del año 2023, en el mes de agosto se registró un valor de **105.76 US\$/MWh**, comparado con el valor registrado en el mes de julio de **109.69 US\$/MWh**, lo cual significa una reducción del **3.58%**, esto derivado del incremento en la generación de las centrales hidroeléctricas.

Se espera que el aporte de generación hidráulica se incremente en el mes de septiembre derivado de las lluvias en el país. Los ingenios azucareros han finalizado de la Zafra 2022-2023; razón por la cual la generación basada en carbón y búnker tendrán un incremento en su participación.

**PRECIO DE OPORTUNIDAD DE LA ENERGÍA
PROMEDIO [ANUAL 2023]**



El precio de oportunidad de la energía ha mostrado una reducción en el mes de agosto, debido al incremento en la generación de las centrales hidroeléctricas; por lo que se reduce el aporte de centrales carboneras y búnker que poseen un Costo Variable de Generación [CVG] más elevado que las centrales hidroeléctricas.

La siguiente tabla muestra los valores del precio de oportunidad de la energía para cada uno de los meses del año 2023 identificado el promedio, el máximo y mínimo valor mensual; en donde el valor máximo ha ocurrido en el mes de junio con un valor de **US\$ 452.59** por MWh y el valor mínimo ha ocurrido en el mes de julio con un valor de **US\$ 0.88** por MWh.

CONCEPTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Promedio	76.12	81.87	115.47	112.90	156.79	160.24	109.69	105.76				
Máximo	144.34	355.93	355.70	355.64	358.51	452.59	220.57	179.49				
Mínimo	11.68	10.61	17.98	7.57	69.99	1.34	0.88	10.06				

La siguiente tabla muestra los valores del precio de oportunidad de la energía para cada uno de los meses del año 2021, identificado el promedio de las bandas de energía [Mínima, Media y Máxima], la banda mínima tiene un período de tiempo de las 22:01 horas a las 06:00 horas, la banda media tiene un período de tiempo de las 06:01 a las 17:59 horas y la banda máxima tiene un período de tiempo de las 18:00 a las 21:59 horas.

BANDA	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mínima	70.06	73.92	101.36	93.29	122.94	126.02	91.87	90.63				
Media	80.40	82.41	121.62	120.86	171.68	178.62	110.42	109.22				
Máxima	77.67	86.55	121.84	126.73	176.64	161.45	130.55	119.64				

El máximo precio de oportunidad de la energía que se registró en el mes, ocurrió el día 7 de agosto, con un valor de **US\$ 179.49** por MWh, con una reducción del **18.63%** en comparación con el mes de julio.

CONCEPTO	POE MÁXIMO MENSUAL
Precio	179.49
Día	7-Aug-23
Hora	17:00
Generador	Textiles del Lago 3

El mínimo precio de oportunidad de la energía que se registró en el mes, ocurrió el día 29 de agosto, con un valor de **US\$ 10.06** por MWh, con un incremento del **1,048.84%** en comparación con el mes de julio.

CONCEPTO	POE MÍNIMO MENSUAL
Precio	10.06
Día	29-Aug-23
Hora	2:00
Generador	Renace

CONCEPTO	POE MÁXIMO ANUAL
Precio	452.59
Día	22-Jun-23
Hora	7:00
Generador	Tulula Bloque 4

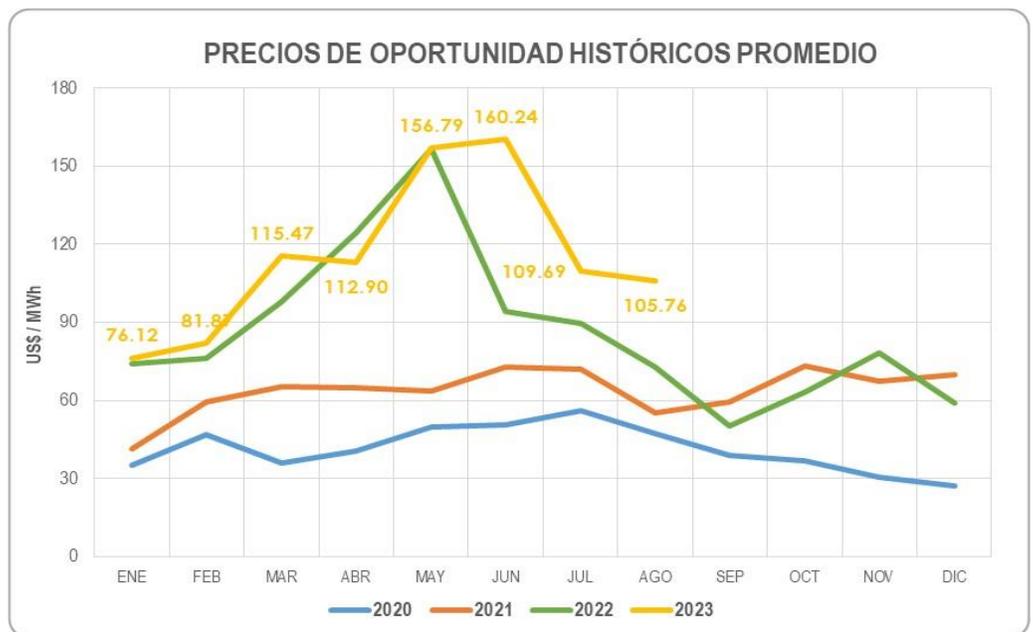
POE PROMEDIO ANUAL
115.08

CONCEPTO	POE MÍNIMO ANUAL
Precio	0.88
Día	31-Jul-23
Hora	0:00
Generador	Central Generadora San Antonio El Sitio

El promedio del precio de oportunidad de la energía para el año 2023 es de **US\$ 115.08** por MWh, mientras que en el año 2022 el promedio anual fue de **US\$ 86.43** por MWh, lo que refleja un incremento del **33.15%**.

La gráfica muestra el precio de oportunidad promedio histórico de los últimos 4 años.

Se puede observar que este año 2023 se han registrado precios más altos en comparación con el año 2022, esto derivado de la reducción en las lluvias en el país y el incremento en los precios de los combustibles, lo que ha llevado a que las centrales de carbón se encuentren marginando el precio de oportunidad en un **53.34%** durante el año 2023.



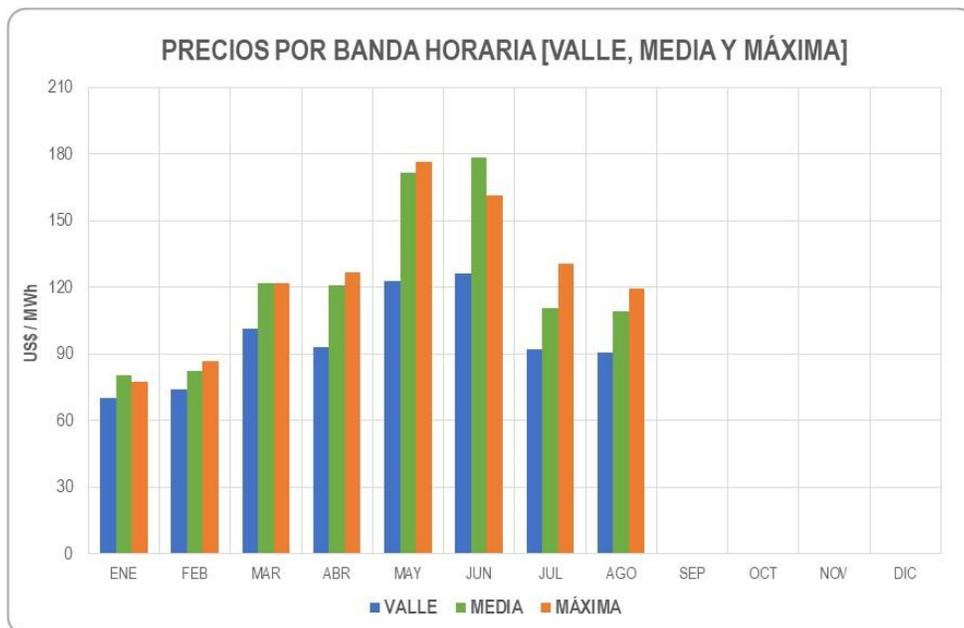
Para el mes de agosto se observa un precio spot promedio máximo de **US\$ 127.00** por MWh y un precio spot promedio mínimo de **US\$ 79.42** por MWh.

Durante el año 2023, se observa un precio spot promedio máximo de **US\$ 150.45** por MWh, un precio spot mínimo de **US\$ 78.54** por MWh y un precio spot promedio anual de **US\$ 114.85** por MWh.

CONCEPTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Máximo	93.26	112.93	152.10	145.14	208.78	223.96	140.40	127.00				
Mínimo	55.48	57.65	86.26	73.36	103.49	102.87	69.78	79.42				
Promedio	76.12	81.87	115.47	112.90	156.79	160.24	109.69	105.76				

Para el mes de agosto se observa un precio spot promedio en la banda valle de **US\$ 90.63** por MWh, un precio spot promedio en la banda media de **US\$ 109.22** por MWh y un precio spot promedio en la banda máxima de **US\$ 119.64** por MWh.

Durante el año 2023, se observa un precio spot promedio en la banda valle de **US\$ 96.26** por MWh, un precio spot promedio en la banda media de **US\$ 121.90** por MWh y un precio spot promedio en la banda máxima de **US\$ 125.13** por MWh.



CONCEPTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Banda Valle	70.1	73.9	101.4	93.3	122.9	126.0	91.9	90.6				
Banda Media	80.4	82.4	121.6	120.9	171.7	178.6	110.4	109.2				
Banda Máxima	77.7	86.5	121.8	126.7	176.6	161.5	130.6	119.6				

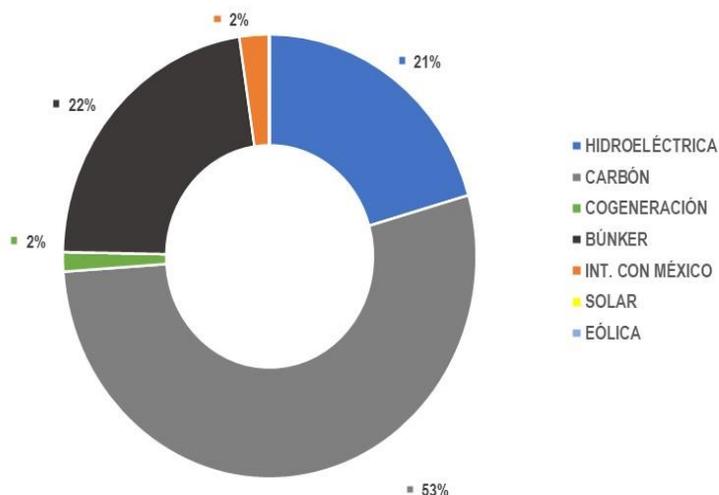
GENERADOR MARGINAL

Para el mes de agosto se registró un **59.68%** en donde el precio de oportunidad de la energía fue marginado por centrales de carbón, esto debido a la reducción en la generación de las centrales hidroeléctricas. Durante el año 2023 se ha registrado un **53.34%** en donde el precio de oportunidad de la energía ha sido marginado por centrales de carbón, es notorio que nuestra matriz energética tenga un porcentaje importante de fijación del precio spot en la tecnología de carbón.

AGOSTO 2023		
RECURSO	HORAS	%
Hidroeléctrica	190	25.54%
Carbón	444	59.68%
Cogeneración	0	0.00%
Búnker	108	14.52%
Interconexión con México	2	0.27%
Solar	0	0.00%
Eólica	0	0.00%
TOTAL	744	100.00%

AÑO 2023		
RECURSO	HORAS	%
Hidroeléctrica	1,199	20.56%
Carbón	3,111	53.34%
Cogeneración	82	1.41%
Búnker	1,303	22.34%
Interconexión con México	133	2.28%
Solar	0	0.00%
Eólica	4	0.07%
TOTAL	5,832	100.00%

TECNOLOGÍA MARGINAL [AÑO 2023]



La gráfica muestra el porcentaje de cada una de las tecnologías del parque generador de Guatemala que ha marginado el precio de oportunidad de la energía.

La tecnología carbón ha marginado un **53.34%** de las horas el precio de oportunidad de la energía, esto debido a la reducción en las lluvias, lo que se ve reflejado en poca generación de las centrales hidroeléctricas.

Esta condición en la marginación del precio de oportunidad de la energía por medio de carbón se ve reflejada en el incremento en el precio de oportunidad.

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

Los precios de los combustibles para el mes de agosto fueron tomados de la página de internet <http://www.ino.com/> en donde se puede observar que los precios de carbón se han mantenido en promedio de los US\$ 114.34 mt.

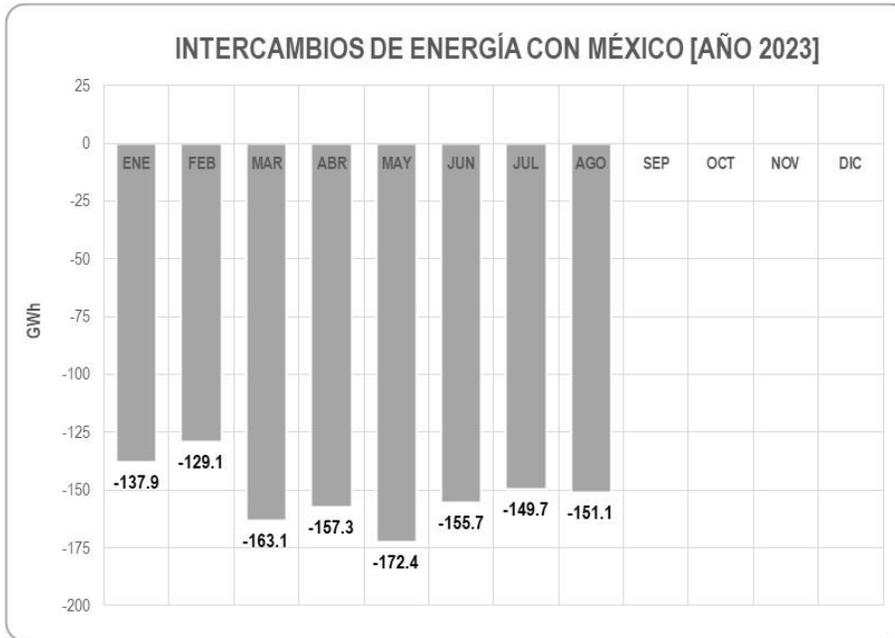
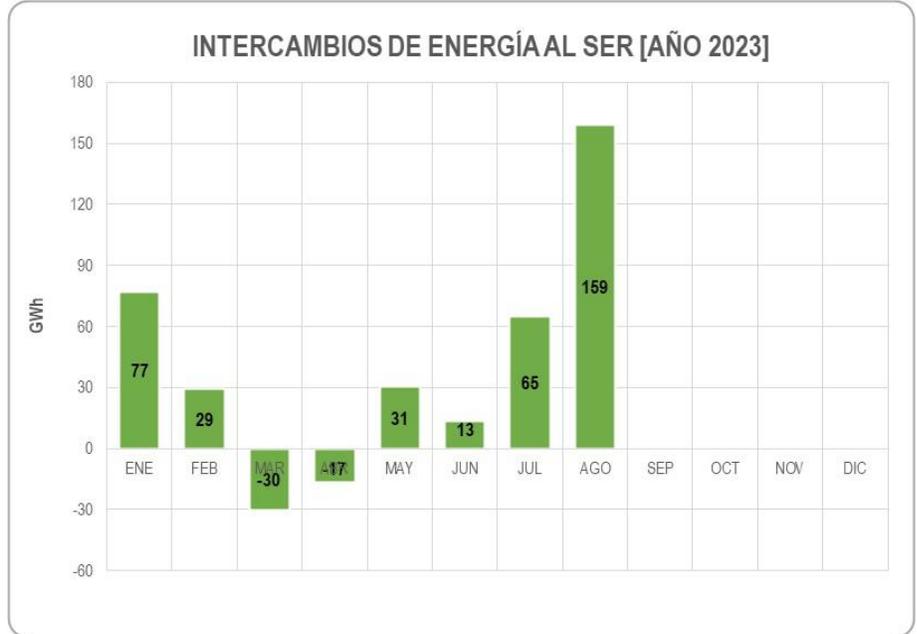
DÍA	COAL (API 4) FOB RICHARDS BAY 6000 QMFF.V23 [Oct 2023] [\$/mt]			CRUDE OIL – NYMEX CL.V23 [Oct 2023] [\$/barrel]			HENRY HUB – NYMEX HH.V23 [Oct 2023] [\$/MMBtu]			NATURAL GAS - NYMEX NG.V23 [Oct 2023] [\$/MMBtu]		
03.08	102.55	-2.20	-2.10%	81.63	1.75	2.19%	2.547	0.070	2.83%	2.557	0.071	2.86%
04.08	104.00	1.45	1.41%	82.62	0.99	1.21%	2.577	0.030	1.18%	2.573	0.016	0.63%
07.08	107.40	3.40	3.27%	82.48	-0.14	-0.17%	2.729	0.152	5.90%	2.734	0.161	6.26%
08.08	109.00	1.60	1.49%	82.96	0.48	0.58%	2.771	0.042	1.54%	2.781	0.047	1.72%
09.08	108.25	-0.75	-0.69%	84.27	1.31	1.58%	2.944	0.173	6.24%	2.960	0.179	6.44%
10.08	107.75	-0.50	-0.46%	82.99	-1.28	-1.52%	2.755	-0.189	-6.42%	2.777	-0.183	-6.18%
11.08	112.00	4.25	3.94%	83.20	0.21	0.25%	2.767	0.012	0.44%	2.780	0.003	0.11%
14.08	112.50	0.50	0.45%	82.47	-0.73	-0.88%	2.782	0.015	0.54%	2.749	-0.031	-1.12%
15.08	112.75	0.25	0.22%	81.08	-1.39	-1.69%	2.650	-0.132	-4.74%	2.663	-0.086	-3.13%
16.08	113.00	0.25	0.22%	79.17	-1.91	-2.36%	2.593	-0.057	-2.15%	2.599	-0.064	-2.40%
17.08	117.00	4.00	3.54%	80.11	0.94	1.19%	2.621	0.028	1.08%	2.625	0.026	1.00%
18.08	118.45	1.45	1.24%	81.26	1.15	1.44%	2.551	-0.070	-2.67%	2.555	-0.070	-2.67%
21.08	118.25	-0.20	-0.17%	80.75	-0.51	-0.63%	2.611	0.060	2.35%	2.613	0.058	2.27%
22.08	122.00	3.75	3.17%	80.35	-0.40	-0.50%	2.547	-0.064	-2.45%	2.559	-0.054	-2.07%
23.08	123.50	1.50	1.23%	80.80	0.45	0.56%	2.496	-0.051	-2.00%	2.495	-0.064	-2.50%
24.08	125.00	1.50	1.21%	79.09	-1.71	-2.12%	2.623	0.127	5.09%	2.634	0.139	5.57%
25.08	122.90	-2.10	-1.68%	80.05	0.96	1.21%	2.657	0.034	1.30%	2.673	0.039	1.48%
28.08	121.75	-1.15	-0.94%	80.13	0.08	0.10%	2.676	0.019	0.72%	2.679	0.006	0.22%
29.08	120.95	-0.80	-0.66%	81.26	1.13	1.41%	2.671	-0.005	-0.19%	2.678	-0.001	-0.04%
30.08	120.25	-0.70	-0.58%	81.63	0.37	0.46%	2.778	0.107	4.01%	2.792	0.114	4.26%
31.08	119.75	-0.50	-0.42%	83.46	1.83	2.24%	2.771	-0.007	-0.25%	2.771	-0.021	-0.75%

INTERCAMBIOS DE ENERGÍA SER Y MÉXICO

Los intercambios de energía al SER para el mes de agosto han registrado un valor de **159.4 GWh** (Exportación), lo que equivale a un incremento del **146.27%** en relación al mes de julio.

En el mes de agosto se registró el máximo valor de intercambio al SER por un monto de **159.4 GWh**. En el mes de marzo se registró el mínimo valor de intercambio al SER por un monto de **30.4 GWh**.

Estos intercambios provienen de las transacciones comerciales que los agentes del Mercado Mayorista realizan; por medio de los Contratos No Firmes Físico Flexibles, Contratos Firmes y de Oportunidad.



Los intercambios de energía con México para el mes de agosto han registrado un valor de **151.1 GWh** [Importación de Energía], lo que equivale a un incremento del **0.90%** en relación al mes de julio.

En el mes de mayo es donde se ha registrado el máximo valor de importación de energía con México por un monto de **172.4 GWh**. En lo que va del año no se ha registrado valores de exportación de energía a México.

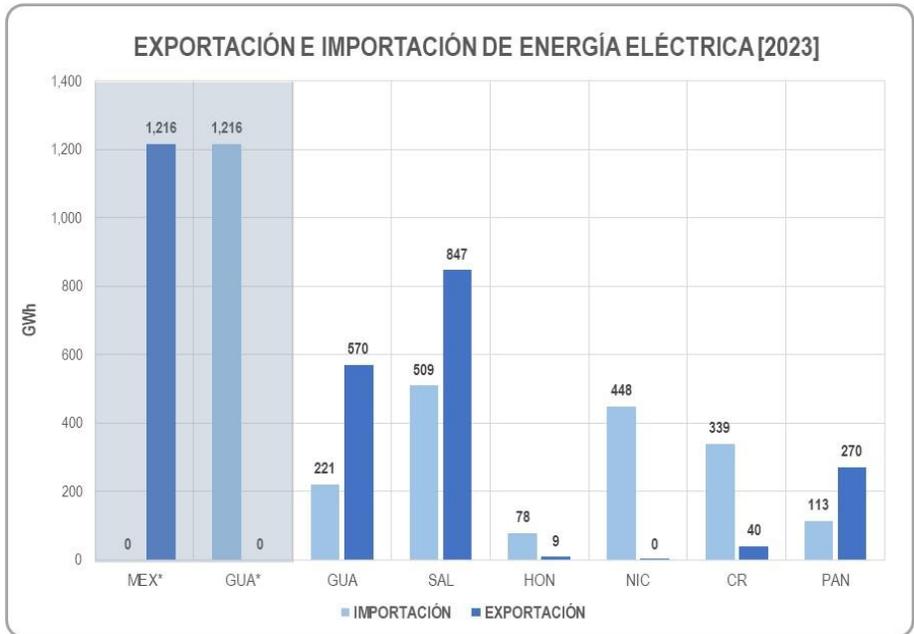
En el año 2023 se tiene un valor neto de intercambios de energía con México por un monto de **1,216.5 GWh** (Importación).

A continuación, se presentan los valores de los meses del año 2023 de los intercambios ocurridos con el SER y México:

INTERCAMBIOS [GWh]	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
SER	77	29	-30	-17	31	13	65	159				
México	-138	-129	-163	-157	-172	-156	-150	-151				

Durante el año 2023 se han registrado **0.00 GWh** de Exportación y **1,216.46 GWh** de Importación de Energía Eléctrica de México a Guatemala a través de la Interconexión con México.

De acuerdo al EOR, en el Mercado Eléctrico Regional se han registro **1,735.63 GWh** de Exportación de Energía Eléctrica, siendo El Salvador el máximo exportador de energía al MER con un **48.81%**, de la misma manera se han registrado **1,707.79 GWh** de Importación de Energía Eléctrica, siendo El Salvador el máximo importador de energía del MER con un **29.81%**.

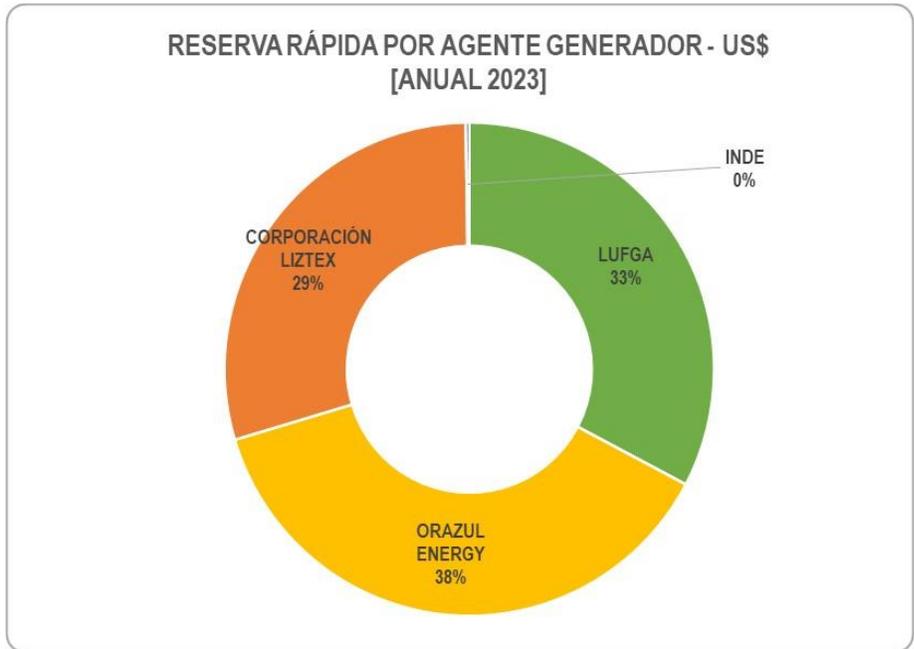


SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

RESERVA RÁPIDA [RRA]

Durante el año 2023 el servicio complementario de reserva rápida se encuentra distribuido dentro de 4 agentes: LUFGA, Orazul Energy, Corporación Liztex e INDE.

El agente Orazul Energy es quien tiene el mayor porcentaje de participación de este mercado, con un valor de **37.6%**, lo que equivale a una cantidad de **13,626.84 MW** ofertados con un ingreso percibido de **US\$ 3,961,243** en lo que va del año 2023.



En las siguientes tablas se presentan los MW ofertados y los ingresos percibidos por cada uno de los agentes del Mercado Mayorista por la prestación del servicio complementario de Reserva Rápida [RRA] para el año 2023.

MW OFERTADOS				
MES	LUFGA	INDE	ORAZUL ENERGY	LIZTEX
Ene	1,399	0	1,595	1,424
Feb	1,152	34	1,451	1,272

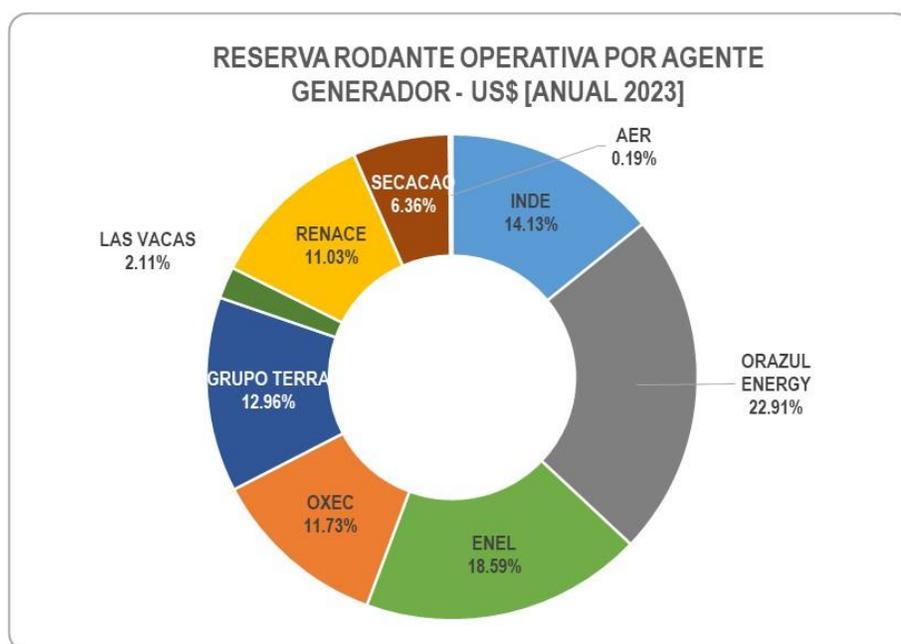
INGRESOS PERCIBIDOS				
MES	LUFGA	INDE	ORAZUL ENERGY	LIZTEX
Ene	394,825	0	457,380	407,555
Feb	363,526	10,807	460,906	399,757

MW OFERTADOS				
MES	LUFGA	INDE	ORAZUL ENERGY	LIZTEX
Mar	1,399	0	1,623	1,372
Abr	1,354	17	1,513	1,326
May	1,746	0	1,878	1,218
Jun	1,690	0	1,792	1,296
Jul	1,686	0	1,916	1,243
Ago	1,658	0	1,858	1,463
Sep				
Oct				
Nov				
Dic				
TOTAL	12,083	51	13,627	10,613

INGRESOS PERCIBIDOS				
MES	LUFGA	INDE	ORAZUL ENERGY	LIZTEX
Mar	382,089	5,455	465,853	393,813
Abr	394,825	5,043	448,148	393,311
May	487,485	0	529,083	349,566
Jun	487,485	0	529,654	370,964
Jul	476,636	0	542,656	365,859
Ago	464,038	0	527,562	420,016
Sep				
Oct				
Nov				
Dic				
TOTAL	3,450,908	21,305	3,961,243	3,100,841

Las unidades generadoras que están habilitadas para la prestación del servicio complementario de Reserva Rápida [RRa] en el Mercado Mayorista, con su respectivo margen habilitado, son las que se muestran a continuación:

UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW
ARI-O1	14.77	ARI-O5	15.56	ARI-O9	15.34	LPA-B4	15.20	TDL-B6	4.59
ARI-O2	15.10	ARI-O6	15.25	ARI-O10	14.67	LPA-B5	5.26	TDL-B7	4.59
ARI-O3	15.22	ARI-O7	15.33	ELG-B1	7.18	TAM-G1	34.82	TDL-B8	6.80
ARI-O4	15.65	ARI-O8	15.64	ELG-B2	7.12	TAM-G2	32.93	TDL-B9	6.54
UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	TOTAL	
TDL-B12	8.55							286.11 MW	



RESERVA RODANTE OPERATIVA [RRO]

Durante el año 2023 el servicio complementario de reserva rodante operativa se encuentra distribuido dentro de 9 agentes: INDE, Orazul Energy, Enel, Oxec, Grupo Terra, Hidroeléctrica Las Vacas, Renace, Secacao y Alternativa de Energía Renovable.

El agente Orazul Energy es quien tiene el mayor porcentaje de participación de este mercado, con un valor de **22.91%**, lo que equivale a una cantidad de **104,129 MW** ofertados con un ingreso percibido de **US\$ 5,347,520** durante el año 2023.

En las siguientes tablas se presentan los MW ofertados y los ingresos percibidos por cada uno de los agentes del Mercado Mayorista por la prestación del servicio complementario de Reserva Rodante Operativa [RRO] para el año 2023.

MW OFERTADOS								
MES	INDE	ORAZUL ENERGY	ENEL	OXEC	GRUPO TERRA	LAS VACAS	RENACE	SECACAO
Ene	7,621	2,002	10,983	9,141	5,907	130	7,167	4,230
Feb	1,808	8,751	9,668	6,315	9,208	249	2,573	3,121
Mar	3,433	18,743	5,915	4,905	5,168	685	1,973	3,771
Abr	4,798	17,756	5,005	3,693	2,917	509	6,408	2,000
May	9,095	17,477	8,680	3,812	5,554	916	6,961	2,430
Jun	3,979	13,901	10,073	3,438	6,750	2,488	7,671	3,974
Jul	5,644	11,303	14,192	5,667	8,327	324	6,536	3,587
Ago	2,458	14,195	13,963	10,986	9,805	229	6,471	3,846
Sep								
Oct								
Nov								
Dic								
TOTAL	38,836	104,129	78,480	47,957	53,634	5,531	45,759	26,958

INGRESOS PERCIBIDOS								
MES	INDE	ORAZUL ENERGY	ENEL	OXEC	GRUPO TERRA	LAS VACAS	RENACE	SECACAO
Ene	455,586	63,913	599,116	496,861	325,838	10,395	384,533	230,372
Feb	149,268	291,084	537,713	357,092	507,341	19,959	144,443	170,782
Mar	312,566	765,192	336,620	276,057	297,038	55,903	122,981	201,276
Abr	434,522	822,167	282,205	208,819	172,382	45,850	357,278	106,248
May	919,351	1,150,867	474,915	232,325	310,797	82,467	393,483	135,038
Jun	457,034	1,318,658	542,388	261,012	372,760	226,058	442,082	222,614
Jul	346,544	441,694	797,546	324,475	489,076	29,971	389,598	205,779
Ago	222,586	493,945	768,357	580,136	548,445	21,229	339,172	211,355
Sep								
Oct								
Nov								
Dic								
TOTAL	3,297,456	5,347,520	4,338,860	2,736,777	3,023,678	491,832	2,573,570	1,483,465

Las unidades generadoras que están habilitadas para la prestación del servicio complementario de Reserva Rodante Operativa [RRO] en el Mercado Mayorista, con su respectivo margen habilitado, son las que se muestran a continuación:

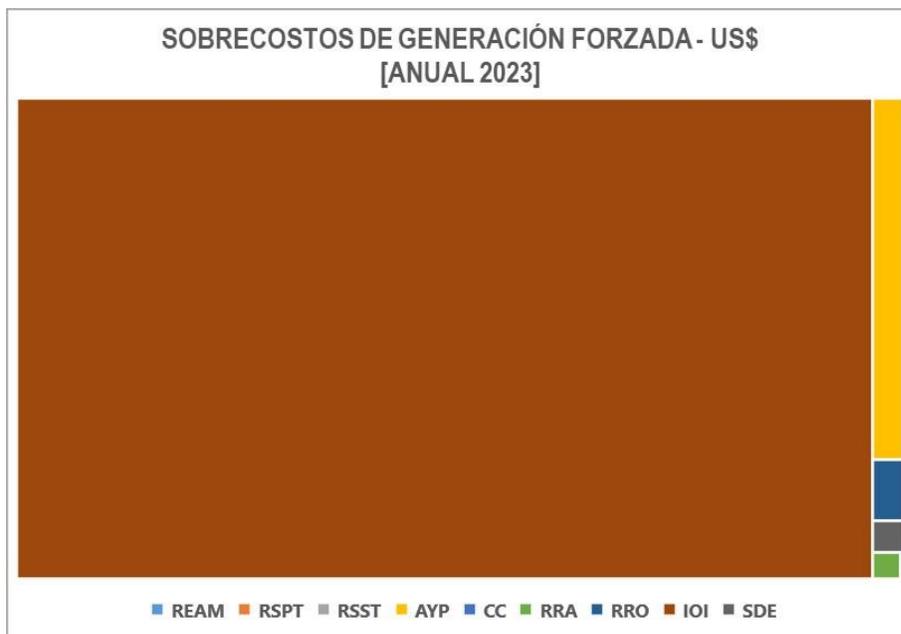
UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW	UNIDAD	MW
CAN-H1	6.45	LVA-H1	5.00	REN-H2	8.00	ARI-O2	5.15		
CAN-H2	6.45	LVA-H2	5.00	REN-H3	8.00	ARI-O3	5.15		
CHX-H1	12.08	OX2-H1	5.49	RE4-H1	9.85	ARI-O4	5.15		
CHX-H2	12.08	OX2-H2	5.49	RE4-H2	9.50	ARI-O5	5.15		
CHX-H3	12.08	OX2-H3	5.49	SEC-H	6.00	ARI-O6	5.15		
CHX-H4	12.08	OXE-H1	5.00	XAC-H1	11.00	ARI-O7	5.15		
CHX-H5	12.08	OXE-H2	5.00	XAC-H2	11.00	ARI-O8	5.15		
JUR-H1	5.69	PVI-H1	11.40	XAD-H1	7.92	ARI-O9	5.15		
JUR-H2	5.69	PVI-H2	11.40	XAD-H2	7.92	ARI-O10	5.15		
JUR-H3	5.69	REN-H1	8.00	ARI-O1	5.15	LPA-B4	5.20		
								TOTAL	
								293.53 MW	

SOBRECOSTOS DE GENERACIÓN FORZADA

Durante el año 2023 los Sobrecostos de Generación Forzada tienen un monto de **US\$ 24,833,4600**.

Los sobrecostos de generación forzada con mayor porcentaje de participación son los siguientes:

La Inflexibilidad de la Oferta de Importación [IOI] es el de mayor porcentaje de participación con una participación de **96.50%** que equivale a **US\$ 24,833,186**, seguido por Arranque y Parada [AYP] con un **2.63%** que equivale a **US\$ 676,786**.



En la siguiente tabla se presentan los Sobrecostos de Generación Forzada por cada uno de los motivos que la originan para el año 2023.

SOBRECOSTOS DE GENERACIÓN FORZADA [US\$]									
MES	REAM	RSPT	RSST	AYP	CC	RRA	RRO	IOI	SDE
Ene	874	0	183	13,621	0	7,006	9,954	434,204	3,977
Feb	1,656	0	168	12,218	0	9,940	13,759	2,034,194	4,709
Mar	0	0	24	6,307	0	2,060	14,643	4,635,541	1,150
Abr	334	0	0	51,082	0	11,385	16,569	8,620,775	5,639
May	0	0	0	155,401	0	843	8,921	962,614	6,395
Jun	64	0	0	255,162	0	682	10,993	8,066,040	5,086
Jul	892	0	0	125,604	0	4,066	18,729	79,818	4,957
Ago	336	0	1,373	57,391	0	8,069	21,575	274	26,303
Sep									
Oct									
Nov									
Dic									
TOTAL	4,156	0	1,747	676,786	0	44,051	115,143	24,833,460	58,216

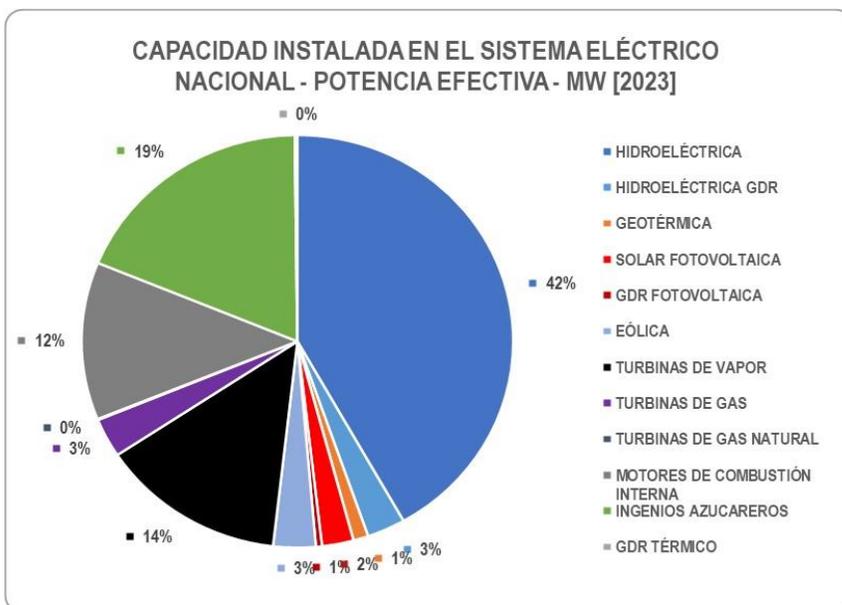
REAM Requerimiento del AMM
 RSPT Restricciones Sistema Principal
 RSST Restricciones Sistema Secundario
 AYP Arranque y Parada
 CC Compromisos Contractuales

RRA Reserva Rápida
 RRO Reserva Rodante Operativa
 IOI Inflexibilidad de la Oferta de Importación
 SDE Exportación de Energía.

CAPACIDAD INSTALADA EN EL S.N.I. [POTENCIA EFECTIVA]

La capacidad instalada en el Sistema Nacional Interconectado [S.N.I.] de Guatemala, tomando como base la potencia efectiva de cada central generadora, para el año 2023 cuenta con **3,381.1 MW**, de los cuales el **45%** corresponden a hidroeléctricas, el **19%** corresponden a ingenios azucareros, los cuales **367.60 MW** tiene la capacidad de generar con biomasa y carbón, el **14%** corresponde a turbinas de vapor y el **12%** corresponde a motores de combustión interna.

TECNOLOGÍA	MW	%
Hidroeléctrica	1,415.6	42%
Hidroeléctrica GDR	97.0	3%
Geotérmica	38.2	1%
Solar Fotovoltaica	80.0	2%
GDR Fotovoltaica	15.5	0%
Eólica	107.4	3%
Turbinas de Vapor	470.7	14%
Turbinas de Gas	103.7	3%
Turb. de Gas Natural	2.6	0%
Motores de CI	418.4	12%
Ing. Azucareros	629.5	19%
GDR Térmico	6.5	0%
TOTAL	3,385.1	100%



Como resultado de las Pruebas de Potencia Máxima al parque generador de Guatemala se han reducido **500.04 MW** que equivale al **12.87%** de la capacidad instalada de cada central generadora.

Los ingenios azucareros han disminuido su capacidad en un **31.95%** del total de los MW reducidos, que equivale a **295.49 MW**.